

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 30 ENE. 2017

RESOLUCION FI N°

001 17

Expediente N° 14.561/16

VISTO la Resolución FI N° 677-D-16, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Máquinas Térmicas e Hidráulicas" del Plan de Estudio 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora, siendo los titulares: Ing. Juan Hermán ROBIN, Ing. Angélica Noemí ARENAS y Dra. Mercedes VILLEGAS y los miembros suplentes: Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO e Ing. Oscar CAPALBI.

Que mediante nota N° 3069/16, el Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, presenta su renuncia a participar en la antedicha Comisión en virtud de su interés a postularse como aspirante en la presente convocatoria.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y reemplazarlo por el siguiente miembro suplente: Ing. Oscar CAPALBI.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del Dr. Sergio Alejandro OLLER

Expediente N° 14.561/16

ARAMAYO a participar en la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Máquinas Térmicas e Hidráulicas" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica y reemplazarlo por el primer miembro suplente: Ing. Oscar CAPALBI, quedando la mencionada Comisión constituida de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Juan Hermán ROBIN

- Ing. Angélica Noemí ARENAS
- Dra. Mercedes VILLEGAS

SUPLENTES:- Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE

- Ing. Oscar CAPALBI


ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Ing. Oscar CAPALBI, restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Docencia, exhibase en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° 001 - D - 2017



DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa